

**MUNICIPALIDAD DE NEBAJ DEPARTAMENTO DE QUÍCHÉ  
POA 2026**

### **Prioridad: Desarrollo Rural Integral**

**Meta:** Para el año 2026 los habitantes del municipio deben gozar la calidad de vida mediante la prestación eficiente de servicios públicos, el ordenamiento territorial, el desarrollo social y económico sostenible.

**Resultados:** La población en general (hombres, mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas de la tercera edad, personas con discapacidad) deben gozar de servicios básicos.

**Acciones:** Participación de la población municipal, representados por medio del COMUDE, para lograr juntos el bien común.

**OBJETIVO GENERAL:** Resolver las necesidades urgentes del municipio, para fortalecer, organizar, y mejorar la calidad de vida, así tambien, la participación ciudadana mediante la formulación de políticas de desarrollo y la articulación de esfuerzos interinstitucionales y comunitarios.

2	Reuniones del COMUDE desarrolladas según normas del índice de participación ciudadana.	Reuniones Ordinarias del COMUDE	1. Convocatoria vía digital e impresa. 2. Coordinación de Lógistica. Elaboración de Agenda. Aprobación de Agenda. Elaboración de presentación. Desarrollo de la reunión de COMUDE.	1. Convocatorias. 2. Agenda. 3. Actas impresas e Ingresadas al Sistema 4. 5. 6.	Oficina de Secretaría Municipal														




GASPAR FREDY COBO BRITO  
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL COMUDE